

“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO N° 511

Lugar: Sala de Consejo, CONACYT.

Fecha: 14 de agosto de 2018

Miembros Titulares:

Ing. Luis Alberto Lima Morra, UP

Lic. Rosalva Ibarra Collar, STP

Ing. Rodolfo Grau Brizuela, ARP

Dr. Pedro Esteban Galván Sosa, MSPyBS

Ing. Ricardo Díaz Martínez, APYME

Lic. Pablo Xavier Pappalardo Bedoya, APC

Ing. Gerónimo Manuel Laviosa González, UE

Miembros Suplentes:

Ing. Agr. Victor Manuel Santander García, MAG

Lic. Juan Manuel Brunetti Marcos, UP

Ing. Héctor Amilcar Rojas Sanabria, UE

Miembros ausentes con aviso:

Econ. Daniel Alfredo Pérez González, MEC

Lic. Diana Rosa Vera de Valdez, APYME

Abog. José Asunción Matto Céspedes, CS

Dr. Mario Francisco Clari Nicora, ARP

Ing. Joel Del Pilar Allende Iseren, CS

Ing. B. Eduardo Felippo, UIP

Lic. Ignacio Julián Camacho González, APC

Dr. Sergio Duarte Masi, SCP

Dr. Antonio Leopoldo Cubilla Ramos, SCP

Ing. Agr. Dr. Ricardo Nicolás Zárate, MEC

Ing. Felix Hermann Kemper González, UIP

Dr. Ricardo Horacio Felippo Solares, FEPRINCO

Econ. Jazmín Gustale, STP

Econ. Oscar Stark Robledo, MIC

Ing. Agr. Moisés Santiago Bertoni Hicar, MAG

Econ. Carlino Samuel Velázquez Martínez, MIC

“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

Dr. Miguel Ángel Velázquez, MSPyBS

Ing. Celina Esther Lezcano Flores, FEPRINCO

Referentes del CONACYT:

Dr. Idelín Molinas

Lic. Julio Paniagua

Lic. Paz Bareiro

Ing. Roberto Delgado

Abog. Diego Molinas

Abog. Sandra Doldán

Referente de las FF.AA.:

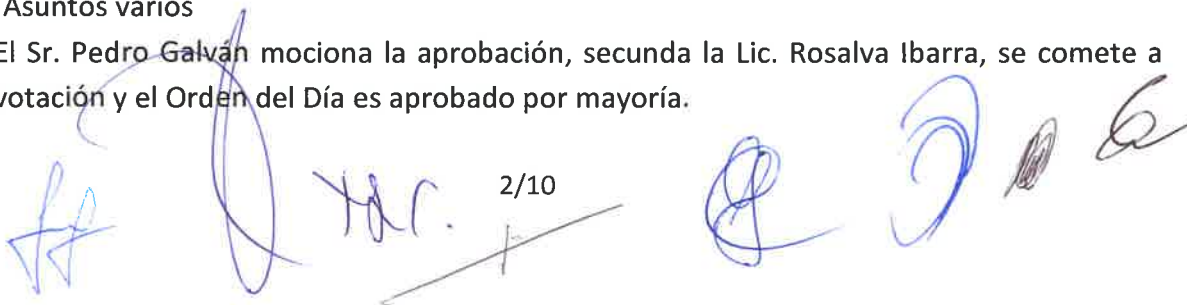
Cnel. Oscar Ramón Cantero

- A los catorce días del mes de agosto de 2018, siendo las 08:30 horas y habiendo quórum legal correspondiente, se da inicio a la Sesión N° 511 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), presidida por el Ministro – Presidente, Ing. Luis A. Lima Morra.

Punto 1: Consideración de aprobación del Orden del Día

- El Ing. Luis A. Lima pone a consideración el Orden del Día.
 - 1.- Consideración de aprobación Orden del Día
 - 2.- Consideración de aprobación Acta N° 510
 - 3.- Notas Recibidas y Remitidas
 - 4.- Informe Presidencia
 - 5.- Informe del Secretario Ejecutivo del CONACYT
 - 6.- Consideración de la propuesta para el llamado 2018 para el Portal CICCO
 - 7.- Consideración de la Adenda a la Guía de Ejecución de Programas de Posgrados.
 - 8.- Consideración de la Adenda a la Guía de Bases del Programa de Vinculación
 - 9.- Notas presentadas por la Abog. Liliana Talavera (becaria) y la tutora Estelvina Rodríguez para aclarar acciones a tomar sobre denuncia presentada por la Ing. Stella Amarilla.
 - 10.- Consideraciones de criterios a ser tenidos en cuenta en la respuestas elevadas sobre consultas a través del portal de Acceso a la Información Pública que se encuentra adherido el CONACYT conforme a la Ley N° 5282/201
 - 11.- Consideración de la propuesta de ampliación de espacio físico – alquiler de edificio
 - 12.- Asuntos varios
- El Sr. Pedro Galván mociona la aprobación, secunda la Lic. Rosalva Ibarra, se comete a votación y el Orden del Día es aprobado por mayoría.

2/10



“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

Punto 2: Consideración de aprobación Acta N° 509

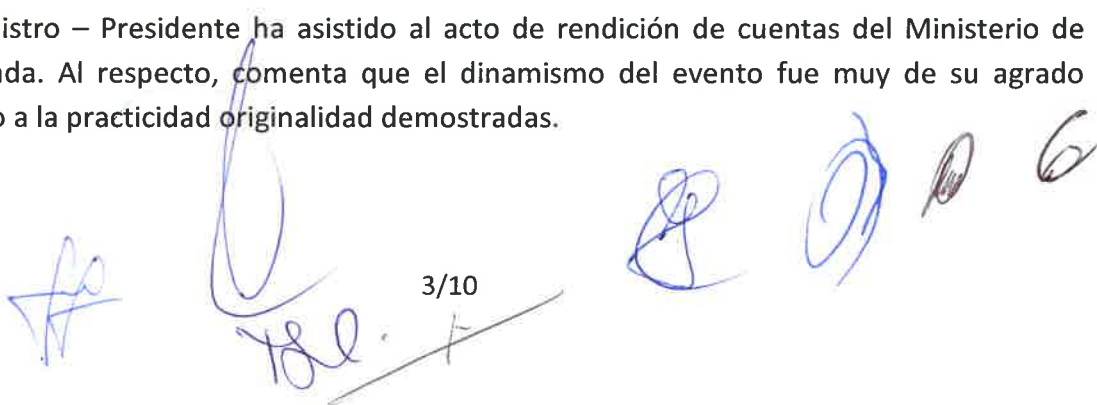
- El Ing. Luis A. Lima pone a consideración el borrador del Acta N° 510. Se aclara que fueron incluidas previamente todas las correcciones sugeridas por los Consejeros.
- La Lic. Rosalva Ibarra mociona la aprobación, segunda el Ing. Gerónimo Laviosa, se somete a votación y el borrador del Acta N° 509 es aprobado por mayoría

Punto 3: Notas Recibidas y Remitidas

- El Ing. Lima pone a consideración las últimas notas recibidas y remitidas, las cuales se encuentran escaneadas en los monitores de los presentes. Se aclara que algunas notas recibidas serán consideradas en varios puntos del Orden del Día.

Punto 4: Informe de Presidencia

- El Ing. Luis A. Lima informa en forma detallada sobre las inauguraciones a las que ha asistido tales como: El Instituto de capacitación del Banco Central del Paraguay, Dos grupos de laboratorios por parte del Centro para el Desarrollo de Investigación Científica (CEDIC), un Seminario de Botánica por parte de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FACEM)
- El Ministro – Presidente comenta que la semana pasada se ha llevado a cabo la última reunión del Fondo de la Excelencia para la Educación y la Investigación (FEEI) con la presencia de los integrantes del nuevo gobierno. La finalidad fue la de dar continuidad de acción a los programas que se vienen ejecutando.
- El Ing. Luis A. Lima asistió a un almuerzo organizado por el Presidente Horacio Cartes llevado a cabo en Mburuvicha Roga, en donde también asistieron todos sus colaboradores. La finalidad fue agradecer la labor realizada en los últimos cinco años. Al final del acto, el Presidente electo hizo entrega de una medalla personalizada a cada uno de los asistentes.
- El Ministro – Presidente ha asistido al acto de rendición de cuentas del Ministerio de Hacienda. Al respecto, comenta que el dinamismo del evento fue muy de su agrado debido a la practicidad originalidad demostradas.



3/10

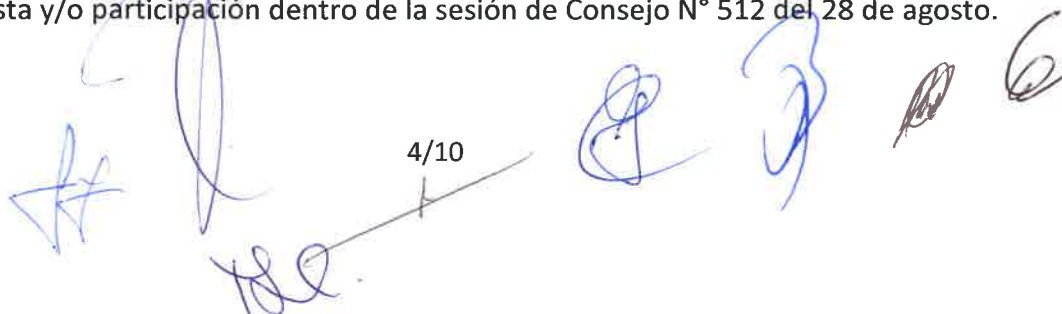
“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

- El Ing. Luis A. Lima informa que ha recibido una invitación de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados para asistir a una reunión – debate a cerca de la creación del Ministerio que se creó con la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICs) y la Secretaría de Información de la Presidencia de la República. En dicha ocasión se planteó la posibilidad de que un representante de dicha entidad forme parte del Consejo de esta institución. Al respecto, la opinión oficial del CONACYT fue de que, en caso que se apruebe dicha inclusión, se tendría que modificar la ley que establece que sean catorce los miembros que integran éste Consejo.
- El Ministro – Presidente informa que se encuentra a consideración del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) el requisito de pedir que los profesores que dicten los posgrados tengan sus títulos inscriptos en el Ministerio de Educación y Ciencias, lo cual para su obtención puede ser tan costoso como engorroso. Al respecto, el Ing. Lima solicitó la consideración del hecho de que si el CONACYT toma la seguridad de que los profesionales cuentan con la idoneidad para esos cursos, éso ya es respaldo para no tener este requisito adicional. Sin embargo, hay otros aspectos también a tener en cuenta, como por ejemplo el caso de los profesores extranjeros. Se ha solicitado al CONES que dicte una postura sobre lo explicado en la brevedad posible.
- El Ministro – Presidente se ha entrevistado con la futura Ministro de Industria y Comercio y discutieron temas como: proyectos del PROINNOVA (a desarrollar con las Pequeñas y Medianas Empresas - MiPymes) , importancia de definir y delimitar las funciones de ambas instituciones, negación por parte del Ministro anterior de ceder terreno al CONACYT, entre otros.
- En una ceremonia realizada el día de ayer, la Entidad Binacional ITAIPÚ hizo entrega al CONACYT de un automóvil eléctrico, prometido ya un tiempo atrás.

Punto 5: Informe del Secretario Ejecutivo del CONACYT

- El Dr. Idelín Molinas informa que algunos representantes de la UNESCO, responsables de proyectos referentes a la sistematización de las Políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación van a estar en nuestro país desde el 27 al 31 de agosto, y solicitan una entrevista y/o participación dentro de la sesión de Consejo N° 512 del 28 de agosto.

4/10



“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

- Por otro lado, el Dr. Idelín Molinas comunica que el Sr. Gonzalo Rivas, Jefe de la División de Competitividad, Tecnología e Innovación del BID, también estará en nuestro país y solicita una entrevista con los Consejeros, la cual de la misma manera podría llevarse a cabo en la sesión N° 512 del 28 de agosto. Con el Sr. Gonzalo Rivas también se está organizando llevar a cabo una charla el próximo 27 de agosto sobre el tema “Gobernanza de sistemas de CTi” la cual sería una buena oportunidad para realizar una charla abierta donde participen los referentes de la UNESCO debido a que son dos actores diferentes pero complementarios, uno que se dedica a la “sistematización de la política de ciencias políticas e innovación a nivel mundial” (UNESCO) y el otro que es del abocado a todo lo que es “Gobernanza de sistemas de CTi” (BID)
- Luego de un tiempo de discutir la pertinencia de las entrevistas solicitadas, los Consejeros, de común acuerdo, deciden participar de la charla el próximo 27 de agosto, conceder la entrevista a los representantes de la UNESCO en la reunión N° 512 del 28 de agosto y tener un almuerzo informativo con los representantes del BID, con fecha y hora exacta a convenir en la brevedad posible.

Punto 6: Consideración de la propuesta para el llamado 2018 para el Portal CICC

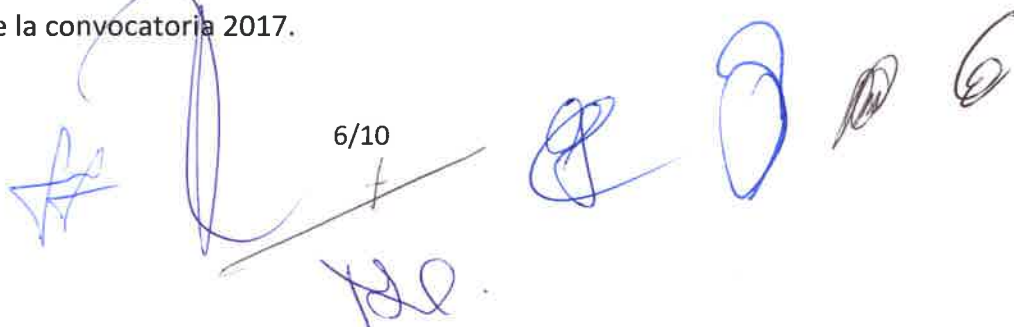
- El Lic. Julio Paniagua junto con el Ing. Roberto Delgado presentan a los Consejeros la propuesta para el llamado 2018 para el Portal del Centro de Información Científica del CONACYT (CICCO). En la disertación, los mencionados referentes explican por turnos en forma detallada sobre temas como: servicios del descubridor, estadísticas de las descargas realizadas, base de datos nuevas que se empezaron a incluir desde este año, continuidad con el mismo modelo con el que se cuenta, estudios con los usuarios, propuesta de extender el plazo hasta quince meses (desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de marzo de 2020), presupuesto de las editoriales, precios ascendentes, servicios que brinda la empresa, capacitaciones, repositorio del CONACYT, modelo utilizado por la empresa, entre otros.
- Una vez finalizada la presentación, los disertantes ponen a consideración de los Consejeros la aprobación de la propuesta presentada.
- Luego de algunas deliberaciones, preguntas y respuestas, el Ing. Agr. Víctor Santander mociona la aprobación, secunda el Ing. Héctor Rojas, se somete a votación y la propuesta para el llamado 2018 para el portal CICC es aprobada por mayoría.

5/10

Punto 7: Consideración de la Adenda a la Guía de Ejecución de Programas de Posgrados.

- La Lic. Paz Bareiro presenta la Adenda a la Guía de Ejecución de Programas de Posgrados. Desde febrero pasado, el Equipo Técnico ha hecho la devolución de los diez programas de posgrados adjudicados que en este momento están en proceso de habilitación del CONES, dos ya fueron habilitados, siete están con pedidos de ajuste. Uno de los pedidos de ajuste tiene que ver con el registro de los títulos de los docentes extranjeros, lo cual está causando demoras debido a que el mismo no estaba contemplado o por lo menos no figuraba entre los requisitos de los siete programas que en estos momentos se encuentran bajo revisión.
- En relación la propuesta, la Lic. Paz Bareiro explica que la misma consiste en que todas las instituciones presenten su nota de solicitud de habilitación (en vez de la resolución) de modo a que se inicie el proceso de firma de contrato, el cual es un elemento clave para iniciar el procedimiento de crédito presupuestario, sobre todo para las instituciones públicas, que en esta convocatoria son mayoría. Se plantea que la resolución de habilitación del CONES siga siendo un requerimiento, pero no para la firma de contrato y transferencia, sí para iniciar el proceso de difusión del programa y de admisión de estudiantes (tal y cual como lo establece la resolución 166 del CONES) De esta manera, la institución tendrá los procesos de firma de contrato y transferencia concluidos, cuando se inicie el proceso de admisión y selección de estudiantes.
- Siguiendo con su explicación, la Lic. Paz Bareiro explica que es un riesgo realizar la transferencia y que posteriormente la institución no sea habilitada por el CONES, razón por la cual se plantea no entregar el 80% de los fondos que estaban estipulados en la guía a las instituciones públicas sino sólo entregarle el 50% y, en el muy remoto caso que el programa no sea habilitado, la institución tendrá que devolver los fondos este mismo año. En experiencias anteriores, todos los programas fueron habilitados por el CONES.
- Volviendo al tema de los registros de títulos de profesores extranjeros, la Lic. Paz Bareiro explica que conformó una comisión en el CONES para deliberar sobre el tema. Todo esto puede derivar en modificaciones dentro del contrato y la guía de ejecución de los programas de la convocatoria 2017.

6/10



“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

- Finalmente, la Lic. Paz Bareiro, en representación del Equipo Técnico, pone a consideración lo antedicho en este punto. Se aclara que todo ya fue aprobado por la Comisión de Programas y Proyectos.
- Luego de un periodo de debate, preguntas y respuestas, el Ing. Gerónimo Laviosa propone la aprobación, secunda el Dr. Pedro Galván, se somete a votación, y la Adenda a la Guía de Ejecución de Programas de Posgrados es aprobada por mayoría.

Punto 8: Consideración de la Adenda a la Guía de Bases del Programa de Vinculación

- La Lic. Paz Bareiro, en representación del Equipo Técnico, presenta la Adenda a la Guía de Bases del Programa de Vinculación de Científicos y Tecnólogos proponiendo algunas modificaciones tales como la habilitación para la compra de los pasajes a partir de la resolución de adjudicación (ya no la firma del contrato). Esta modificación obedece a que, a medida que los trámites se llevan a cabo para la firma, los precios de los pasajes tienden a subir
- Otro cambio propuesto consiste en la consideración de los meses de enero, febrero y marzo, teniendo en cuenta que anteriormente dichos meses no eran tenidos en cuenta. De esa manera, los postulantes podrán postular sin limitaciones de tiempo y considerando los procedimientos de las estancias de países europeos.
- Una vez terminada su exposición, la Lic. Paz Bareiro la eleva a consideración de aprobación del Consejo.
- Luego de algunas consideraciones, preguntas y respuestas, el Lic. Juan Manuel Brunetti mociona la aprobación, secunda el Ing. Gerónimo Laviosa, se somete a votación y la Adenda a la Guía de Bases y Condiciones del Programa de Vinculación de Científicos y Tecnólogos queda aprobada por mayoría.

Punto 9: Notas presentadas por la Abog. Liliana Talavera (becaria) y la tutora Estelvina Rodríguez para aclarar acciones a tomar sobre denuncia presentada por la Ing. Stella Amarilla.

- Los Abogados Diego Molinas y Sandra Doldán, Asesores Jurídicos del CONACYT, dan cuenta a los Consejeros sobre las notas:

1.- Expediente SUME 2659 Fecha de Mesa de Entrada 06 de agosto de 2018. Remitente: Abog. Liliana Talavera

7/10

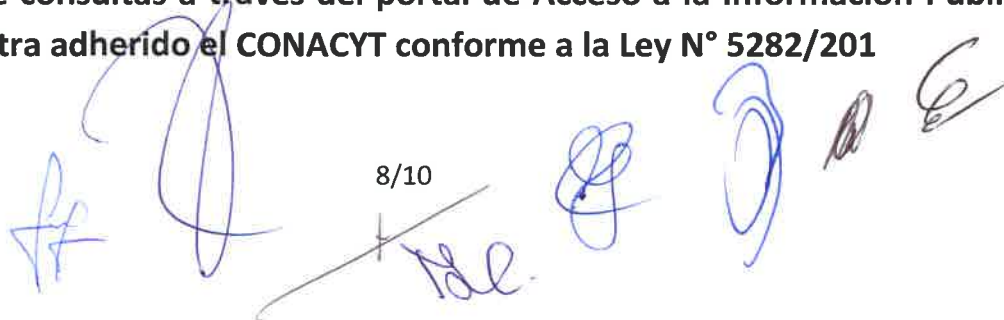
“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

2.- Expediente SUME N° 2660, de Mesa de Entrada 06 de agosto de 2018. Remitente: Dra. Estelvina Rodríguez

- A modo de introducción, el Ing. Luis A. Lima recuerda que el caso ya se trató en la Sesión del Consejo N° 504 (fecha 22 de mayo 2018) Consejo, con su respectiva línea de acción en base al informe del Tribunal de Ética (compuesto especialmente para juzgar el caso): *penalización con la suspensión preventiva a la Abog. Liliana Talavera Roa, lo cual implica el no desembolso de fondos para ella hasta tanto haya una postura y se la haya dado derecho a la defensa a través de la UNI. Asimismo, penalizar a la tutora Dra. Estelvina Rodríguez con la suspensión de cualquier desembolso que esté recibiendo hasta tanto se cuente con una postura de la UNI y se la haya dado derecho a la defensa.* El caso se derivó a la UNI para su respectivo análisis y postura a tomar. El Ing. Luis Alberto Lima aclara que la medida tomada por el CONACYT fue netamente administrativa.
- Luego de leer la nota, el Abog. Diego Molinas resume que las afectadas solicitan:
 - 1.-La oportunidad de defenderse.
 - 2.- La baja de la página web del CONACYT de la resolución N ° 331 (que las sentencia)
- El Abog. Diego Molinas aclara que, según la ley competente, la Resolución en cuestión no podrá ser sustraída del sitio web del CONACYT mientras no existe una orden emanada de una autoridad competente.
- La Abog. Sandra Doldán manifiesta que la recomendación de la Asesoría Jurídica consiste en que el Consejo debería tomar una postura final una vez se tengan los resultados de los tramites a efectuarse en la Universidad Nacional de Itapúa (actualmente en proceso de gestión)
- Luego de algunas deliberaciones, preguntas y respuestas, el Lic. Juan Manuel Brunetti mociona la aprobación de la recomendación de la Asesoría Jurídica, secunda el Ing. Agr. Víctor Santander, se somete a votación y la recomendación expresada por la Asesoría Jurídica en este punto es aprobada por mayoría.

Punto 10: Consideraciones de criterios a ser tenidos en cuenta en la respuestas elevadas sobre consultas a través del portal de Acceso a la Información Pública que se encuentra adherido al CONACYT conforme a la Ley N° 5282/201

8/10



“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

- Los Abogados Diego Molinas y Sandra Doldán, Asesores Jurídicos del CONACYT, explican a los Consejeros todo lo referente al Portal Unificado de Acceso a la Información Pública.
- Posteriormente, presentan los Criterios a tener en cuenta por el CONACYT a la hora de responder pedidos de información pública, de manera a no violar la ley ni tampoco los derechos de propiedad privada de los autores.
- Finalmente, los Asesores Jurídicos del CONACYT elevan a consideración de los Consejeros la propuesta presentada.
- Luego de un tiempo de debate, el Lic. Pablo Pappalardo mociona la aprobación, secunda el Dr. Pedro Galván, se somete a votación y los Criterios para resguardo de la Información Producida y obtenida por el CONACYT en las consultas a través del Portal unificado de Acceso a la Información Pública” quedan aprobados por mayoría. Por lo tanto, se procederá a la emisión de la resolución correspondiente.

Punto 11: Consideración de la propuesta de ampliación de espacio físico – alquiler de edificio

- El Lic. Julio Paniagua explica que el CONACYT está en proceso de consolidación institucional, desarrollando cada vez más líneas de acción tales como la anexión de la línea de PROCENCIA y más recientemente PROINNOVA. Todo esto implica la incorporación de recursos humanos y su correspondiente ubicación.
- Adelantándose a dicha proyección, el Lic. Paniagua explica que es menester la planeación de un crecimiento ordenado, razón por la cual expone su propuesta de alquiler, cuya arrendadora es la misma de la segunda sede. En su exposición, el disertante explica en detalles temas como: precio del alquiler, presentación del presupuesto del alquiler, costos totales y mensuales, formas y fuentes de financiación, procedencia de los fondos, entre otros.
- Finalmente, el Lic. Paniagua eleva a consideración del Consejo la propuesta de ampliación de espacio físico – alquiler de edificio explicada.
- Luego de algunas consideraciones, preguntas y respuestas, los miembros del Consejo, de común acuerdo, consideran más prudente considerar este punto en la siguiente sesión, de manera a aprovechar el lapso para reflexionar sobre el asunto con más detenimiento y diferentes puntos de vista.

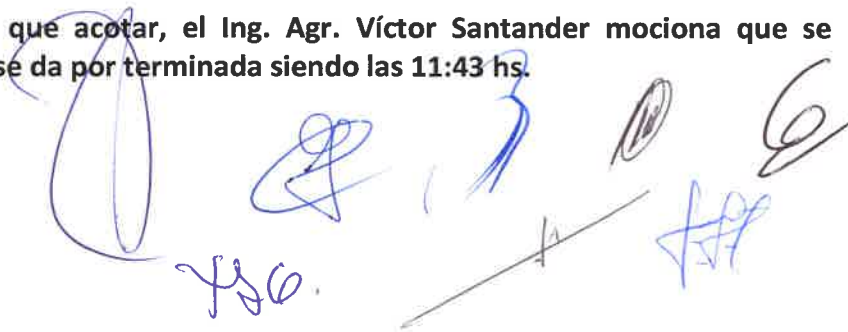
9/10

“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

Punto 12: Asuntos varios

El Ministro – Presidente abre este espacio en el caso de que algún Consejero tenga algo que manifestar.

- No habiendo nada más que acotar, el Ing. Agr. Víctor Santander mociona que se levante la sesión, la cual se da por terminada siendo las 11:43 hs.

A collection of handwritten signatures in blue ink, including a large oval-shaped signature on the left, several smaller stylized signatures in the center, and a signature on the right that appears to be 'H'. There is also a horizontal line drawn across the lower part of the signatures.